



Palabras del Lic. Rafael Ovalles, Director General del INFOTEP
Celebración Día del Maestro y Comisión Evaluadora
Salón Independencia, Ministerio de Defensa
Martes 9 de julio 2019, 10:00 a.m.

El reconocimiento que cada año rinde el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional a los facilitadores y miembros de las comisiones evaluadoras con ocasión de celebrarse el Día del Maestro, ya forma parte de la política institucional.

No es, empero, un acto meramente celebratorio dictado por la fecha. Si así fuera, carecería de sentido. Lo que este acto significa para el INFOTEP nos remite a la visión sobre la formación técnico profesional que hemos puesto en marcha desde nuestra llegada a la institución hará pronto cinco años.

Durante este tiempo y en cada ocasión que lo ameritara, repetimos la frase de que no puede haber buenos egresados sin buenos formadores. Una cosa no puede existir sin la otra. Coherentes con este pensamiento, nos hemos dedicado sin desmayo al diseño de políticas institucionales que aseguren la excelencia académica de los 3,030 facilitadores y facilitadoras que hacen posible el acceso al conocimiento del capital humano que necesita el país para transitar con éxito su camino al desarrollo y al bienestar colectivo.

Para lograrlo no hemos escatimado esfuerzos, como lo demuestran los acuerdos de colaboración firmados con instituciones extranjeras de indiscutible prestigio, las sistemáticas acciones formativas y la invitación a reputados expertos y expertas internacionales para sostener con ellos intercambios en ámbitos diversos, pero relacionados todos con las competencias metodológicas y curriculares del INFOTEP.

Uno de estos acuerdos es el suscrito con la finlandesa Universidad de Ciencias Aplicadas de Häme (HAMK) y su Escuela Internacional de Formación Profesional de Docentes, gracias al cual se ejecutan actualmente doce proyectos que giran alrededor de siete ejes temáticos: currícula, docentes, evaluación, entornos de aprendizaje, el participante, la vinculación con el mundo laboral y la gestión de la supervisión y el seguimiento.

Otro de similar relevancia es el acuerdo suscrito con el gobierno del País Vasco, que establece el apoyo a la formación docente; a la productividad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas, a través del acompañamiento y de nuevas tecnologías; y el fortalecimiento en la aplicación metodologías más actualizadas para el aprendizaje.

En diciembre próximo abrirá sus puertas el Centro Nacional de Formación de Formadores Técnico Profesional, en la sede del Edificio Corporativo cuya construcción en la sede central está en su fase de terminación.

Lo hemos dicho antes y con enorme satisfacción lo repetimos ahora: el CENAFOTEP constituye un hito que contribuye de manera decisiva a una mayor valoración de la formación técnico profesional y del INFOTEP con su órgano regulador. A partir del momento de su apertura, deberá hablarse de un antes y un después en materia de formación técnico profesional en la República Dominicana. Ustedes serán los protagonistas de ese antes y ese después que marcará la historia.

Durante estos últimos cinco años, y en cumplimiento de los propósitos de elevar a la excelencia las competencias de los facilitadores y facilitadoras del sistema, hemos entregado diez mil doscientos cuatro certificados que dejan constancia de su actualización conforme las tendencias prevalecientes en el mundo en materia de formación técnico profesional.

Solo en el primer semestre de este año, 792 de ustedes y sus compañeros han participado en actividades formativas para poner al día sus conocimientos en cuestiones técnicas, metodológicas y transversales/personales.

Esta actualización abarca áreas de importancia cardinal para los sectores productivos y el propio capital humano, como son, a título de ejemplo, la ciberseguridad, el internet de las cosas, la robótica industrial, el aprendizaje basado en proyecto y centrado en el participante, estrategias metodológicas, formación humana y construcción de ciudadanía, transversalización con perspectivas de género y el rol del docente, manejo ético y registros técnicos.

Si nos detenemos a mirar estos contenidos, cuya enumeración como dijimos no es exhaustiva, constataremos que expresan una visión integral de la función del docente. No se trata tan solo de adquirir nuevos conocimientos en un mundo que los produce sin pausa, sino también de asumir con plena conciencia que toda práctica social debe tener un marco de referencia ética.

¿Qué importancia real tendría la formación técnico profesional si solo se ocupara de formar para el trabajo y descuidara el valor intrínseco de los seres humanos? La persona en tanto que tal, y no solo como fuerza de trabajo, es el centro de nuestra orientación institucional, y por ello a nuestros formadores se les imbuye de valores éticos y sociales de probada reciedumbre.

No soy de quienes creen que el mundo moderno se desmorona de manera irremediable, pero si soy de aquellos que, al tiempo de reconocer la gravedad de los problemas actuales, creen en las capacidades del ser humano para orientar su vida por los caminos de la honestidad personal y ciudadana, la solidaridad y la empatía.

En esa perspectiva, la función del formador adquiere cada día una mayor envergadura. En las manos de ustedes está lograr que los egresados del INFOTEP sean tan buenos trabajadores como buenos ciudadanos. En las manos de ustedes está rescatar la mística del docente desde una interpretación acorde con los tiempos. Es decir, un docente que oriente y enseñe, pero que también dialogue porque reconoce que el proceso de enseñanza y aprendizaje es de dos vías.

Queremos formadores capaces de interpretar y comprender la realidad social de los y las participantes. Que asuman el proceso del que son coprotagonistas como un proceso de construcción democrática. En definitiva, queremos formadores convencidos de sus compromisos con el país y sus conciudadanos.

Cuando hablo en estos términos no temo decir que estoy expresando igualmente el sentir de los sectores empresarial y sindical que, junto al gubernamental, conducen los destinos del INFOTEP. Sus representantes en el Consejo Directivo han dado muestras fehacientes de su voluntad de fortalecer la formación técnico profesional como opción de cada vez más amplios núcleos de la población. Su apoyo a las iniciativas institucionales es invaluable.

Por tercer año, varios de ustedes, pertenecientes a las gerencias regionales Central y Sur, serán reconocidos con el Premio a la Antigüedad, un reconocimiento anual que otorga el INFOTEP a sus facilitadores con más tiempo de dedicación al servicio y que son reconocidos por su eficiencia laboral y su lealtad a la institución.

Además, y como parte de nuestra decisión de dotar a nuestros servidores de las mejores condiciones de trabajo y de vida posibles, el INFOTEP ha instituido asimismo mejoras salariales anualizadas para los facilitadores, que también al inicio del 2020 se harán efectivas.

No quiero concluir mis palabras sin agradecer públicamente el respaldo que el presidente Danilo Medina ofrece a todas y cada una de las iniciativas para ampliar el número de dominicanos y dominicanas beneficiados por la formación técnico profesional. Él nos estimula siempre con gran entusiasmo a continuar adelante y a explorar nuevas posibilidades de mejorar las competencias del capital humano, es decir, de cada uno de ustedes.

Agradezco también a los y las gerentes del INFOTEP, a sus técnicos y personal administrativo, el incondicional apoyo a la consecución de nuestras metas institucionales.

A todos y todas ustedes, facilitadores y evaluadores, nuestra más sincera gratitud y la exhortación a no cejar en la lucha por hacer de la formación técnico profesional un imprescindible recurso para el desarrollo, el progreso y el bienestar de toda la población.

¡Muchas gracias y que Dios los bendiga!

